

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
 Extranjero, 3 meses 10'00

DIARIO CATOLICO.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Administración, de este periódico, Plaza de las
 Monjas, 1, entresuelo.
 Anuncios á precios convencionales.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE

Para honrar la memoria del ilustre hijo de Alicante Excelentísimo señor D. Eleuterio Maisonnave Cutayar en el segundo aniversario de su sentida muerte, el Excelentísimo Ayuntamiento ha dispuesto que una comisión de su seno, deposite, el día 5 del actual, una corona en el panteón que encierra los restos mortales de tan ilustre varón.

Lo que se pone en conocimiento del vecindario por si gusta concurrir á esta fúnebre ceremonia. La comitiva partirá á las cinco de la tarde del expresado día, de la plaza del Progreso.

Alicante 3 de Mayo de 1892.

EL ALCALDE.

MANUEL GOMIZ.

NOTABLE EXPOSICIÓN

Es tal la importancia de la Exposición elevada al Emmo. Cardenal Arzobispo de Zaragoza por su Cabildo Metropolitano, que no podemos sustraernos al deseo de que la conozca íntegra todo el Clero:

«EMMO. Y RVDMO. SR.:

El Cabildo Metropolitano de Zaragoza se acerca respetuoso á Vuestra Eminencia Reverendísima, suplicándole que se sirva escuchar la expresión de su pensamiento y de sus deseos más ardientes en un asunto, que conceptúa de la mayor importancia para los intereses del ilustrado y virtuoso Clero español.

No desconoce Vuestra Eminencia de qué manera el gobierno de S. M., para hacer frente á la situación económica verdaderamente lastimosa de la nación, busca con empeño la necesaria nivelación de los presupuestos, intentando la reducción en los gastos y el aumento de los ingresos allí donde se lo consienten la buena marcha de la administración y los compromisos, más ó menos poderosos, anteriormente contraídos. Tan laudable deseo, que todos aplauden con justicia y todos aspiran

á secundar, ha encontrado, no obstante, resistencias individuales; y sabido es, porque, lejos de ser un misterio, la prensa diariamente lo declara, hasta qué extremo estas resistencias han entorpecido la acción de los poderes públicos, viéndose éstos obligados á retirar su mano de allí en donde confiados la habían puesto, para emprender nuevos rumbos que dieran por resultado la apetecida nivelación.

Era de temer que el ministerio se fijase en el presupuesto eclesiástico y realmente se fijó, y con él se fijaron también la prensa y la opinión pública; pero jamás el Clero imaginó que no se reconociese por todos la imposibilidad absoluta de intentar economías en este presupuesto por el único camino por el que no pueden hacerse; es decir, mermando, en una cantidad mayor que el descuento de hoy, la exigua, la pobrísima dotación del personal y material, que, su mezquina indemnización de sus bienes vendidos, percibe la Iglesia Española.

Y no obstante, Emmo. Sr., esto es, según la prensa oficiosa, lo que intenta el gobierno de S. M. y aunque se nos resiste creer que tales intentos sean una verdad que esté en camino de traducirse en he-

chos, bueno es, no sólo para el momento presente, sino también para lo porvenir, hacer constar donde sea preciso, que no hay manera de asentir á los deseos del gobierno de S. M., caso de que pretenda un donativo voluntario mayor del que ahora hace el Clero á la hacienda española, sacrificándose con un heroísmo de que no es fácil hallar ejemplo.

Porque es preciso tener en cuenta, Eminentísimo Sr., la situación angustiosísima en que se encuentra el Clero catedral, benéfico y parroquial para comprender la grandeza de este sacrificio. Hoy el Clero y el Culto viven en España reducidos á la pequeña dotación que tienen asignada, por más que parezca extraña esta afirmación. ¿Qué perciben por derecho de enterramientos? Nada; desde la secularización de los cementerios. ¿Qué por derechos de funeral? Nada; porque prohibidos en esta nación católica los funerales de cuerpo presente, contra lo que se practica en Francia y en otras naciones de Europa, donde la higiene no se descuida ciertamente, la mayor parte de los cadáveres son conducidos al cementerio público sin que se diga sobre ellos las oraciones de la Iglesia. ¿Qué por derechos de oficina? Nada, una vez establecido y organizado el registro civil. ¿Qué por los demás derechos parroquiales? Una mezquindad que da vergüenza mencionarla. ¿Qué en fin, por la caridad de las Misas que el sacerdote celebra? Fuera de algunas, muy pocas poblaciones, nada absolutamente, pues Vuestra Eminencia sabe como nadie, hasta qué punto los grandes impuestos, las calamidades públicas y las mayores necesidades de la vida en la época presente impiden á los fieles el desembolso de ciertas cantidades, que en tiempos mejores se destinaban á obras de piedad y de religión.

¿Cómo puede vivir, pues, un Coadjutor con 550 pesetas de renta, un Cura de entrada con 750, un Cura de ascenso ó término con 1.000 ó 1.500 respectivamente, un Beneficiado con 1.750 en una población que reclama mayores gastos, y un Canónigo con 2.500 ó 3.000, si ha de responder en su vida exterior al decoro que su posición pide, y ha de disfrutar de algún desahogo en un cargo, que es el término de su carrera, y que supone, por lo común, largos estudios, servicios prestados, oposiciones practicadas y virtudes de todo género ejercidas en el desempeño de su ministerio elevadísimo?

Resalta más, eminentísimo señor, la situación, difícil porque pasan el Clero y el culto en España, si se establece una comparación exacta con las demás clases que

viven del Estado, no á título de justa indemnización, como el Clero, sino por razón de los servicios que prestan, no habemos del ejército, ni del profesorado, ni de la magistratura, ni de los empleados civiles. Dicen y con razón sin duda, que el magisterio de primera enseñanza está malísimamente dotado; y sin embargo, un Maestro ó Maestra de Escuela incompleta tiene más que un Coadjutor; un Maestro de Escuela completa, más que un Cura de entrada y aún de ascenso; un Maestro de oposición, más que un Cura de término, un Beneficiado de Catedral y un Canónigo de colegiata; y un Maestro de población de primero ó segundo orden, más que un Canónigo de sufragánea, y tanto por lo menos como un Canónigo de Metropolitano: siendo muy de notar que el Clero no tiene derecho á percibir ni siquiera los modestos haberes pasivos que á los Maestros y Maestras se conceden.

(Se continuará.)

EL TERROR EN PARIS

Como hace cien años cabales, vuelve á ser verdad esta frase, que se ha grabado en la historia como recuerdo de uno de los más espantosos períodos de sangre por que ha pasado el género humano.

La ciudad, cerebro del mundo moderno y Roma de la civilización liberal, está hoy bajo la lúgubre impresión de atentados, que no tienen parecido en los anales del crimen, desde Cain hasta nuestros días. El Anarquismo, última evolución lógica del Liberalismo, ha declarado guerra sin cuartel á la sociedad, y la sociedad empieza á darse por vencida y apela al supremo recurso de los vencidos y de los cobardes, la fuga.

La gente acomodada, dicen los telegramas, huye de París.

Y tiene razón para obrar así la sociedad, ó mejor, tiene para eso muchas razones.

La primera es el convencimiento íntimo de su propia y principal responsabilidad en los sucesos que la traen aterrorizada. Pues qué, ¿quien ha engendrado y amantado y autorizado y enaltecido y casi divinizado á esos monstruos del infierno, que se aprestan hoy á devorarla? ¿Suprimido Dios como elemento social, y declarado en lugar suyo dogma inviolable el librepensamiento, el diablo se presenta con toda justicia á reclamar como suyo y de nadie más el trono de su proscrito rival Jesucristo. Esos derechos le confiere el

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 19

rán los pobres,—contestó el desgraciado artesano, haciendo esfuerzos para incorporarse, á fin de despedir á sus bienhechores.

—Quieto, quieto, ¡No faltaba más! Hasta la semana que viene.

—Vayan Vds. con Dios, y muchas gracias por la compañía y por el buen rato.

18 FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,"

—Yo á nadie envidia; pero quisiera justicia seca para todos.

—Pues bien. Crispín, lo natural, lo humano, lo justo, es, ha sido y será siempre, que á la desigualdad de la fuerza, del talento, del carácter, del trabajo y del éxito corresponda necesariamente la desigualdad siempre en aumento de la fortuna, de la influencia, del mérito, de la ciencia y de la virtud.

—¿Y por qué de la fortuna?

—Por la concluyente razón de que la riqueza es producto del trabajo, el capital hijo del ahorro; el trabajo y ahorro no son más que aplicaciones de las facultades humanas. Si éstas, en su desarrollo por lo menos, son desiguales, desigual tiene que ser la riqueza ó fortuna de cada uno.

—No hay que darle vueltas, amigo Crispín (dijo Juanito levantándose y como poniendo fin á la conferencia); «siempre tendréis pobres entre vosotros», dijo nuestro Señor Jesucristo, y «el cielo y la tierra pasarán, pero la palabra de Dios no pasará».

—Al menos mientras yo viva no se acaba-

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 15

somos hijos del mismo Padre celestial, que está en los cielos; todos hemos sido redimidos del pecado por medio de la preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo, derramada en el árbol santo de la cruz, y á todos nos espera un cielo de eterna ventura ó un infierno de desventura eterna, según que seamos buenos ó malos, y nos coja la muerte en gracia ó en pecado mortal. Pero todo esto se refiere al hombre *espectivamente* considerado, hombre lo mismo que mujer, joven ó viejo, sabio ó ignorante, porque si se trata del hombre *individualmente* considerado, en concreto, de cada hombre en particular, ¿quién, estando en su sano juicio, se atrevería á sostener que *todos somos iguales*? ¿No es verdad, Juanito?

—Habla Vd. como un libro, amigo don Vicente, y á este propósito recuerdo haber leído no se dónde, poco más ó poco menos, lo que sigue. El hijo no nace igual á su padre ni en derecho, ni de hecho; antes al contrario, como difieren en cuanto al cuerpo lo mismo que respecto á la razón! De estas diferencias resultan para el padre el derecho de proteger y

pensamiento libre que es su símbolo y religión. La sociedad, responsable de eso, no puede eludir sus inmediatas e imprescindibles consecuencias y se siente perecer víctima de su propio crimen, como se retuerce en su agonía el suicida, apretada la garganta por el lazo corredizo que se echó con sus propias manos. Es el mundo actual un gran apóstata del orden cristiano, y un gran traidor a su heredada fe; nuevo Judas que muy merecida tiene la horca vil del antiguo y que sin duda la logrará.

Otra razón tiene además para andar aterrada y despavorida la sociedad actual. El enemigo que hoy se le presenta, no discute ya con ella como hasta aquí: harto está de teorías y cree llegada la hora de no emplear sino el procedimiento brutal. Es un enemigo invisible, anónimo, ante cuya impalpable sombra se desvelan en vano los cien mil ojos de la policía ó se revuelven los cien mil brazos de la fuerza armada. A fines del siglo pasado el terror llamaba *Convención nacional* ó *Comité de salud pública* ó simplemente *Marat* ó *Robespierre*. Hacía funcionar sin descanso la guillotina, pero de ahí no pudo pasar.

El nuevo poder que surge hoy de las sombras, como para solemnizar el centenario de aquellos primeros estragos revolucionarios, es de una índole tal, que resulta verdaderamente satánico. Mata y destruye por decirlo así con el solo aliento; no necesita dictar sentencia y levantar tablado y habilitar verdugo. Como el rayo hiere y asuela cayendo súbito desde el cielo sin que dé tiempo a su víctima para prevenirse; así obran en manos del anarquista la dinamita ó la pánclastita ó la nitro glicerina, verdaderos rayos de la tierra ó del abismo, forjados por el ateo sabio del día, que conoce todos los secretos de la química para convertirla en arma de universal destrucción.

Muy á los principios estamos todavía del espantoso drama que se nos prepara. La dinamita ó lo que sea *fara da se* y será el verdadero rey infernal de los pueblos autónomos y emancipados que han rechazado por intolerable y odiosa la soberanía de Dios. A la ley amorosa y suavísima que se dictó desde el Calvario, sucederá la ley del terror impuesta al mundo por hordas sin nombre y sin freno y contra las cuales no habrá defensa posible, ni otro recurso que doblar ignominiosamente hasta el lodo de la tierra la altiva cerviz, que rehuyó doblarse noblemente ante la majestad de los cielos. Y adviértase un aspecto de la cuestión, que es tal vez de todos el más elocuente é instructivo. Ya no basta renegar de Dios y de su Iglesia para escapar del peligro. No son solamente los templos y casas de religión los amenazados por la fiera revolucionaria llegada á su mayor edad. El teatro y la iglesia, el parlamento y el café, la fábrica y el domicilio particular, están medidos todos con igual raseo por esos niveladores de la muerte y del exterminio.

Insistimos en ello, porque nos parece que es esto lo más grave de la presente gravísima situación. No se hace hoy más

que empezar. Cuando el procedimiento apenas iniciado se desarrolle, como es probable, en grande escala, ¿será éste el verdadero día apocalíptico de derramarse toda la copa de las venganzas del Señor sobre esta sociedad tan incansable y tenaz en provocar sus iras y despreciar sus misericordias?

Cabos sueltos

Cosa resuelta.

En la primera vacante de la Academia de la Lengua la señora Pardo Bazán conseguirá sus deseos y se elevará al nivel del *inmortal Castelar*.

Tal es el afán de notoriedad que fustiga á la impaciente escritora.

Y cuenta para ello con los sufragios de algunos de los de la docta corporación.

¡Qué ocasión tan propicia aquella en la que D. Emilio pueda decir, dirigiéndose á todos los sabios del Universo: nosotros los demócratas españoles, que pasamos el puente de Alcolea con barro y cieno á las rodillas, hemos dado el primer ejemplo al mundo, de abrir las puertas de la Academia á una escritora.

Somos los que marchamos á la cabeza de cuantos aqueja la manía «emancipación de la mujer».

Y *El Globo* saldrá orlado, repleto de poesías á la diva del progreso, y *El Graduador*, añadirá un metro de tela azul á su gran fachada para perpetuar tan fausto acontecimiento.

¡Oh dicha, digo, de los tiempos del gran D. Emilio!

¡Oh dicha, repito, de los tiempos del progreso femenino!

¡Oh dicha, añado, de los tiempos que corremos, en los que D. Emilio y Doña Emilia podrán entrar en la Academia ostentando en el brazo izquierdo un lazo en cuya cinta se lea la espresiva frase: «limpia fija y dá esplendor!»

Un expetardo, ó por si no se nos entiende, bien un petardo que resultó una broma de mal género.

El petardo que se puso en un confesionario de la iglesia de San Vicente de Sevilla, contenía solo un dibujo pornográfico.

No hay que preguntar por el autor de esta hazaña; *un laico*.

El Grito del Pueblo salió rojo el día 1.º de Mayo.

Fué una broma colorada que le dispensamos.

Mas lo que no le perdonamos fué el petardo en forma de noticia roja, librepensadora, que alargó á los vientos de la publicidad en su segunda página, sobre cuya noticia nos llamó muy especialmente la atención para que emitiéramos nuestro humilde parecer. Lo de referencia es un sermón socialista que según asegura se ha predicado en una de las iglesias de Bilbao.

Francamente, nunca damos crédito á noticias como esta, escritas con la intención aviesa de zaherir y mortificar al clero, creemos improcedente, por lo tanto, emitir

opinión sobre una noticia, cuya veracidad ponemos en cuarentena.

Después, si la viéramos confirmada, tampoco diríamos esta boca es mía, porque tenemos presente las censuras que no hace mucho dirigíamos á un escritor de esta Ciudad de *mucho aparejo* y gran calado y no queremos exponernos á que *La Verdad* nos coja en contradicción

Noticias locales y regionales

José Pons Samper, Clínica Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once á una, Princesa, 11 2.º, derecha

El *Boletín Oficial* de ayer contiene:

Reglamento para el servicio de los carruajes destinados á la conducción de viajeros.

Extracto de la sesión celebrada por la Comisión permanente de la Diputación provincial el 27 de Febrero último.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Jijona durante el mismo mes.

Varios edictos y anuncios solo de interés local.

Tomamos de *El Defensor de Yecla*:

«Atentamente invitados hemos tenido el gusto de observar y oír con detención el magnífico órgano de la Parroquia de la Purísima Concepción; sabíamos que teníamos una joya en bruto y que el gran artista Sr. Romero se ha encargado de pulir. Pues dicho señor al contratar la reforma, manifestó que teníamos un órgano monstruoso en apariencia, pero no en sus efectos, ofreciendo darle la potencia ó reforma mecánica que necesitaba para convertirlo en obra monumental.

En efecto, el Sr. Romero ha cumplido lo prometido, la prueba de ello es que el domingo á la entrada de la procesión en la iglesia, tocaban las dos bandas de la población, y también tocaba simultáneamente el órgano sus afinados acordes y quedamos en confusión, pues apenas oíamos las antedichas bandas.

La complicación del instrumento es tan grande como puede llevarla otro de los primeros en España: se compone de dos teclados, de cuatro octavas y media de extensión, ocho pedales de combinación y una máquina neumática.

Todo su mecanismo era antes detestable, porque al querer poner en juego sus efectos de combinación era inútil, por cuanto sin necesidad de profesor sonaba él solo, cual un aparato automático, hoy sucede todo lo contrario, debido á la aplicación de utensilios más perfectos en la maquinaria, algunos invención del señor Romero, respondiendo el instrumento con la misma precisión que un aparato eléctrico.

Muy pronto tendremos el gusto de verlo terminado.»

Leemos en *Las Provincias*:

«Ha llegado á Valencia el distinguido literato alicantino D. Manuel Rico y García,

autor entre otros trabajos, de la Biblioteca de escritores de la provincia de Alicante, en publicación. El Sr. Rico prepara otros trabajos relacionados con la historia de la literatura en el antiguo reino de Valencia.»

La escaramuza de anteayer tarde al final de la calle de Alfonso el Sabio, fué más divertida que las de los días anteriores; era de ver aquellos grupos de niños cómo se arrojaban guijarros y su destreza en el manejo de la honda.

Aquello era un espectáculo poco culto *laico* (se nos escapó la frase) pero cómo ha de ser! apesar de nuestras continuas excitaciones se han empeñado los agentes de la autoridad en dejar que se diviertan los niños batalladores, y no hay más que tener paciencia, y digan lo que quieran los transeúntes, y el pobre labrador de las tierras inmediatas.

Las pedreas tienen lugar de 5 á 7 de la tarde.

Precedido de un bien escrito preámbulo, el *Boletín Oficial* de ayer reproduce el Reglamento para el servicio de los carruajes destinados á la conducción de viajeros.

La prensa local ha declamado repetidas veces contra las empresas de carruajes, que en su inconsiderado afán de lucro exponen á los viajeros á tristes percances como con harta frecuencia la experiencia comprueba.

En la concisa cuanto elegante exposición presta al frente del Reglamento á que aludimos, el Sr. Gobernador civil de la Provincia dice:

«Demandan justa atención de este Gobierno civil, las repetidas quejas de la prensa periódica acerca de las deficiencias que á diario se observan en el servicio de los carruajes públicos para conducción de viajeros.»

Damos al Sr. Gobernador civil nuestras sinceras gracias por haber atendido á las quejas de la prensa local, y creemos excusado en este lugar ofrecer de nuevo nuestra incondicional cooperación para el fomento de todo lo que se refiera á los intereses morales y materiales de nuestra querida Ciudad, y con ello nuestra franca, leal y decidida adhesión á las autoridades, que como el Sr. D. Filiberto A. Diaz se hallan animados de buenos propósitos en favor de la administración y gobierno de las provincias que se les confia.

Noticias generales.

UN CONGRESO DE MUJERES

Pocos días después del 1.º de mayo, los franceses van á verse ante otra reivindicación de derechos socialistas. En efecto, durante los días 13, 14 y 15 de este mes se celebrará en París un Congreso de las Asociaciones partidarias de la llamada emancipación de la mujer.

Aunque asistirán á esa Asamblea algunos hombres, el sexo bello compondrá allí una imponente mayoría, tanto más imponente cuanto que, á creer á los enemigos de los emancipadoras, éstas se distinguen más por su saber ó por sus pretensiones

dirigir á ser tan débil como su hijo, y para el hijo el *derecho* de obedecer y de dejarse conducir, dirigir y proteger por su padre. De manera que ni siquiera es cierto que los hombres todos sean iguales ante la ley ó en derechos, como han dado en repetir los partidarios absolutos de la igualdad á todo trance.

—Muy bien dicho, Juanito; pero hay más todavía. No solamente dos niños nacidos el mismo día no nacen iguales, sino que tampoco permanecerán iguales. El uno está sano y robusto, y el otro débil y enfermizo. Éste nace dotado de una inteligencia viva y penetrante, de un carácter enérgico y resuelto; aquél parece incapaz de aprender ni recordar, y aún más incapaz de querer y decidirse. El primero, no obstante vuestros principios, amigo Crispín, mandará; el segundo, á pesar de vuestras excitaciones, no sabrá nunca más que obedecer. El uno nace hijo de un millonario ó de un rey, el otro hijo de un mendigo, de donde el derecho indubitable del primero á heredar un millón ó un reino, mientras la herencia en perspectiva del segundo se reduce á la indigencia que rodea su cuna.

—Precisamente esas injusticias queremos evitar nosotros. Puesto que todos nacen de mujer, que todos vengán al mundo con el mismo caudal.

—Ciertamente, todos nacen de mujer, amigo Crispín; pero de la misma manera que no hay dos huevos ni dos gotas de agua enteramente iguales. Aunque te mates tampoco encontrarás dos hombres ni física, ni intelectual, ni moralmente iguales. Altos y bajos, gordos y flacos, sanos y enfermos, feos y hermosos, robustos y débiles, en el orden físico; sabios é ignorantes, discretos y tontos, de talento é imbéciles, con gran memoria y desmemoriados, en el orden intelectual; y virtuosos y viciosos, santos y criminales, honrados y sin vergüenzas, en el orden moral; tales y otras mil son las diferencias características que distinguen particularmente á los hombres entre sí, sin que además se encuentre ninguna de ellas desarrollada en todos los hombres idénticamente. Desengáñese V., amigo Crispín; la igualdad es una quimera y la desigualdad un hecho, lima contra la que se destrozarán siempre los dientes del envidioso.

III
NO ES LO MISMO PREDICAR QUE DAR TRIGO

Don Vicente y Juanito presentáronse para su visita semanal en casa del zapatero, y comenzaron á subir aquella escalera estrecha, obscura y sin fin.

—Pase V. delante, D. Vicente, y así reguilará V. el paso.

—Gracias, Juanito: privilegios de la vejez; pero no olvide V. lo que dicen en Italia: *pian piano si va lontano e si va sano*.

—Poco á poco se va lejos y con salud.

—Efectivamente.

Llegados al desván de la casa, cruzaron largo, estrecho y sucio corredor; y encontrando abierta la puerta del sotabanco, se colaron en él, doblando el cuerpo y diciendo:

—Ave Maria Purísima.
—¡Quién va ahí!—preguntó alarmado el

que por su hermosura. Por original que parezca, no es nuevo el hecho de celebrarse un Congreso de mujeres. En París se han celebrado ya dos, coincidiendo ambos con Exposiciones internacionales. Uno el año 1878 y otro el 1889. Más parece que el que ahora va a celebrarse superará en importancia a los anteriores.

Parece que Inglaterra se muestra poco propicia a favorecer nuestra importación de vinos en el Reino Unido, y como solo a cambio de facilidades para ese artículo puede España admitir cuanto de Inglaterra nos viene, ya que podemos producirlo en nuestros establecimientos industriales, el gobierno debe no admitir la continuación de las gestiones. A la nación que no admita nuestros vinos no debemos tomarle bajo ninguna condición, ninguno de sus productos ni manufacturas; tal debe ser la línea de conducta que debe imponerse a nuestros negociadores. Dar para que den. Hacer para que hagan.

La Cámara agrícola de Salamanca, por sí y en nombre de sus hermanas las de Alba y Ledesma, han pedido a la Diputación provincial una subvención de 2.000 pesetas para premios a los obreros del campo que justifiquen su aptitud en concurso público, y que aquéllas pretendan celebrar en el próximo mes de Septiembre.

En el próximo mes de Julio se celebrará en el teatro de Bayreuth el gran festival anual de Wagner.

Aquel teatro puede contener 1.400 espectadores y todas las localidades al precio uniforme de 25 pesetas se han vendido ya, importando las 20 representaciones 700.000 pesetas próximamente.

Que tres meses antes de ponerse en escena una ópera se haya obtenido aquella cantidad por la venta de billetes, no tiene precedentes, y prueba el estado a que han llegado las costumbres.

EL BALANCE DEL BANCO

El último publicado acusa un aumento de cerca de 4 millones de pesetas en las existencias de oro, que serán indudablemente el completo de los 10 millones comprados por el Banco

La plata sigue sin variación. La circulación de billetes ha aumentado en poco más de 2 millones de pesetas, llegando ya la circulación a pts. 827.192.075.

Han aumentado asimismo los descuentos y los préstamos; pero las cuentas corrientes han disminuido 2.600.000 pesetas próximamente.

La situación, como se ve, no ha empeorado; pero tampoco ofrece mucha esperanza de mejoramiento.

Con motivo del centenario de Colón, que también se celebrará en Roma, se ha acordado colocar de nuevo sobre el Capitolio de Roma la Cruz que se había derribado, ó más bien, una estatua de Santa Elena, llevando en la diestra el signo de la Redención de los hombres.

Han triunfado los concejales católicos sobre los libre pensadores que deseaban colocar en aquel lugar una *estrella flamíjera*.

Hé aquí el sumario de la importante revista «La Luz Canónica» que ve la luz pública en Madrid:

- I. Derecho procesal. Preparación del juicio, por el Sr. D. Nicolás Varela Díaz.
- II. Decretos de la Sagrada Congregación del Concilio. Sobre matrimonio, etc.
- III. Nota española. Derecho primitivo de los párrocos.
- IV. Propiedad de los cementerios.
- V. El Código civil y el Código eclesiástico, por D. Camilo de Palau.
- VI. Bibliografía. Conferencias científico-religiosas en la Santa Iglesia Catedral. La Pasión, Ensayo histórico, por el P. Ollivier.
- VII. Movimiento del personal eclesiástico.
- VIII. Necrología.

CERTAMEN

de la Asociación de Profesores Mercantiles en 1892.

Con objeto de contribuir a la conmemoración del cuarto Centenario del descubrimiento de América, la Asociación de Profesores mercantiles de Madrid abre un certamen para premiar a los autores de los mejores trabajos sobre los temas que se expresan a continuación:

- 1.º Premio de la Asociación, consistente en 1.000 pesetas en metálico.—Tema: Presente y porvenir de la circulación fiduciaria en Europa y América; su influencia en los cambios con el extranjero y en el movimiento de la riqueza.
- 2.º Premio del Circulo de la Unión Mercantil: Un objeto de arte.—Tema: ¿Cuáles son los medios que podrían po-

nerse en práctica para mejorar nuestra circulación monetaria?

3.º Premio del señor presidente de la Asociación: Un ejemplar de «La Divina Comedia», ilustrada por G. Doré.—Tema: reformas que conviene hacer en la organización y servicio de nuestros Consulados.

4.º Premio de D. José María García Ducazcal: Una escribanía de plata.—Tema: Política colonial española en América desde su descubrimiento hasta la emancipación de los antiguos dominios de nuestro país en aquel continente.

5.º Premio de D. Enrique Lucini: Un ejemplar de la «Enciclopedia comercial» de D. Antonio Torrens.—Tema: Reseña bibliográfica de las obras publicadas en España durante el presente siglo para la enseñanza mercantil.

6.º Premio de D. Ricardo Mestre: Una pluma de oro.—Tema: Historia de las Aduanas y sistemas arancelarios.

7.º Premio de D. Ramón Pérez Roquejo: Un ejemplar del «Diccionario de Economía política», publicado bajo la dirección de León Say.—Tema: Las cuestiones económicas en el orden social: su predominio en la época presente.

El plazo de admisión se cerrará el 31 de Agosto próximo.

La entrega de trabajos se hará en el domicilio de la Asociación de Profesores mercantiles, Atocha, 16.

El fallo del Jurado se anunciará con la debida antelación.

La distribución de los premios se hará en una sesión pública que a este objeto celebrará la Asociación, durante el mes de Octubre. El autor premiado que no se presente a recibir el premio por sí ó por medio de persona autorizada, se entiende que renuncia a él.

Los enfermos convalecientes de dolencias graves lo mismo que los niños débiles ó escrofulosos deberían nutrirse con la «Emulsión Scott»

(Pídase siempre la legítima de Scott)

Valencia 28 mayo 1887.

El abajo suscrito, certifico: Que habiendo en diferentes ocasiones administrado a los enfermos de mi clientela la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa me ha dado excelentes resultados, en particular a los niños débiles y escrofulosos, y en todos aquellos enfermos convalecientes de enfermedades graves y en los que padecen dolencias crónicas.

Dr. FRANCISCO de PAULA ALAFONT.

SECCIÓN RELIGIOSA Y CULTOS

DIA 5 DE MAYO

La conversión de San Agustín.

Por las circunstancias de la conversión de San Agustín y por lo que este santo ha honrado con sus obras, santidad y doctrina a la Iglesia, se celebra con particular fiesta. Tocado Agustino de la gracia en virtud de las lágrimas y exhortaciones de su santa madre é inspirado del cielo, leyó las epístolas de San Pablo, convirtiéndose a la verdadera fé y recibiendo el bautismo en Milán de manos de San Ambrosio el 24 de Abril de 387, a los 33 años de edad; fué padre y protector de la Iglesia, maestro de la doctrina, contrario acérrimo de herejes y ejemplo de santidad heroica. Por petición de la católica reina Doña Isabel Farnesio se celebra esta fiesta en España.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—La conversión de San Agustín.

La misa y oficio divino son del Santo con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las ocho y media la conventual y por la tarde a las seis continúa el mes de María.

En Ntra. Sra. del Carmen.—A las siete continúa el mes de María con sermón por el Dr. Mirete.

En las Agustinas.—A las ocho misa de Renovación y por la tarde, a las cinco, el Santo Trisagio.

En las demás Iglesias los de costumbre.

LOS CHORICEROS

Sabido es ya del público en general que esta casa es la primera y más surtida en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos, a saber:

Los ricos chorizos de lomo, inmejorables; Longaniza extremeña; Morcillas finas; Embuchado de lomo; Mortadela; Salchichones de Vich, Lyon, Milán, Regio y Extremefío; Jamones gallegos, extremeños, avileses, Serrano y de Río Frío; Las ricas aceitunas Sevillanas al detall y frascos de

crystal y barrilitos de manzanilla, Reina padrón y padrón extra.

En la acreditada casa Los Choriceros Extremeños, Princesa 19, teléfono 129.

EL TIMON

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo—Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve.—Calatrava (antes Balsa) 7.—Alicante.

Participo a mis numerosos y bien estimados clientes, y a los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de papeles pintados procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) a precios absolutamente económicos, y la gran novedad en papeles para cristales ó Vitraux Paints, privilegio.

GLACIER

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose a los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomendando la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7.—(Sucesor de Casimiro Esteve.)

Nota: Prometo la baratura más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castellano puro, de que *Escoba nueva bien barre*.

MILEGO, CORTINA Y COMPAÑIA

Representaciones, Comisiones, Tránsitos y Transportes.

LLEGÓ LA MÁS ALTA RECOMPENSA

Medalla de oro

en todas las exposiciones

Cerveza Alemana (tipo Strasbourg.) Triple-Bock (tipo especial.)

Vinos y licores nacionales y extranjeros. (Se sirve todo a domicilio)

Despacho y almacenes.—San Fernando 34, Alicante.—Teléfono núm. 51.

ALUMBRADO ELECTRICO DE ALCANTE

Calle de Bilbao núm. 3, bajos.

Lámparas incandescentes desde 10 a 50 bujías de intensidad, a todo consumo y por contador de energía eléctrica.

Lámparas de arco voltaico desde 300 bujías.

Precios y condiciones se facilitan en el despacho, de 10 a 2 y de 4 a 8 noche.

TRANCZO

Alicante: Dr. Soler

PLAZA DE SAN CRISTOBAL, 12

CURACIÓN RADICAL

A LAS PRIMERAS DOSIS

ANTIPIRINA DR. SABATÉ

ALCANCE POSTAL

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALCANTINO»)

DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 3—4 por 100 exterior español, 59'62.

BRUSELAS 3.—Los despachos que se reciben de los departamentos y de las cuencas mineras, acusan completa tranquilidad en toda Bélgica. Los obreros salvo rarísimas excepciones continúan acudiendo a sus trabajos. El último atentado de la dinamita iba dirigido contra el comandante de la guardia cívica de Lieja.

PARIS 3.—Tranquilidad en toda la República. Los datos aun incompletos sobre las elecciones del domingo recibidos en el Ministerio del Interior, dan el triunfo casi completo a los republicanos. Van desapareciendo aquellas precauciones tomadas con motivo del 1.º de mayo. En Saint Etienne están en huelga unos 260 mineros.

MADRID 3.—En el Congreso Sardoal apoyó una proposición incidental pidiendo que se declarara nula la concesión del Retiro al Sr. Alba Salcedo para celebrar una Exposición industrial, por infracción legal. Han intervenido los Sres. Sampedro, Figueroa, Torres y Elduayen, manifestando el Sr. Figueroa que había de llamar la atención, por ser un asunto entre el Ayuntamiento y el Sr. Alba Salcedo.

MADRID 3.—En el Senado después de la reunión de secciones preguntó el señor Ossorio al ministro de Estado si era cierto el atentado cometido por los moros en un soldado español y del que dá cuenta un periódico de la mañana. El Ministro contestó que nada sabía. Después de otras preguntas, continuó el debate sobre la reforma de tarifas de ferrocarriles.

MADRID 3.—«La Correspondencia» publicará esta noche una carta del Sr. Martínez Rivas, propietario de los astilleros del Nervión, y en la que éste contesta al discurso pronunciado por el Sr. Cánovas en el Senado el sábado último. El señor Martínez Rivas, anuncia que como diputado que es, cuando sus ocupaciones se lo permitan, acudirá al Congreso a esclarecer los hechos, para que el tribunal de la opinión aplique su fallo. De esta epístola han llegado hoy a Madrid seis copias que se han distribuido entre los Sres. Cánovas, Beránger, Sagasta, representante de la minoría republicana de coalición y varios diputados. Acerca del particular han conferenciado detenidamente el Presidente del Consejo y el Ministro de Marina, ignorándose lo que hayan acordado, pero importante debió ser, por cuanto esta tarde a las tres, se ha reunido el Consejo superior de la Marina presidido por el general Beránger, y a las seis y media de la tarde, continuaba la reunión. Cuando los republicanos tengan el asunto estudiado, en unión de los liberales, provocarán un debate parlamentario que se agrandará con la intervención de Martínez Rivas.

MADRID 3.—A consecuencia de las palabras pronunciadas en el Congreso por el Sr. D. Alvaro de Figueroa, el Sr. Alba Salcedo se sintió molestado enviándole dos amigos que le pidieran explicaciones. El Sr. Figueroa contestó que no había tenido intención de molestarle.

MADRID 3.—Los exministros liberales del senado se reunieron presididos por el Sr. Sagasta, para examinar la carta que el Sr. Martínez Rivas ha enviado al gobierno; del estudio relativo a los astilleros del Nervión y de todos los demás datos que con este asunto se relacionan.

MADRID 3.—Mañana se reúne la comisión de actas, para firmar el dictamen proclamando por el distrito de Vich al Sr. Duque de Solferino.

MADRID 3.—Los diputados antillanos visitaron al Sr. Ministro de Fomento para que acepte los acuerdos que respecto a alcóholes tomaron en la reunión del sábado. Los comisionados sacaron mala impresión de la conferencia.

BOLSIN

MADRID 2.—Cerró: Contado, 65'20.—Fin de mes, 65'10.—Próximo, 00'00.—Exterior, 69'15.—Amortizable, 77'00.—Cubas, 103'60.—Banco, 344'00.—Tabacos, 99'00.—Barcelona Interior 64'80.—Exterior 00'00.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALCANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 4 (5'10 t.)

Carecen fundamento rumores haberse alterado orden público Cadiz. Operarios dirijéronse astilleros y reanudaron trabajos.

Elecciones municipales Francia conseguido católicos mayor triunfo del que se esperaba.

En Avignón y pueblos diócesis mayoría apesar coacciones.

Madrid 4 (5'36 t.)

Excita interés debates Congreso astilleros Nervión; tomara parte como diputado el gerente compañía, Martínez Rivas; Discusión será fecunda incidentes.

Han sido presos en Argel algunos españoles por anarquistas; ocupádoselos documentos importantes.

Madrid 4 (6'5 t.)

En el incendio fábrica de corchos de Puente Mayorga, cerca de San Roque, encontrádosese indicios para creer intencionado siniestro; atribúyese anarquistas.

Cámaras de Terranova opónense a toda concesión a favor franceses en las pesquerías de aquellas islas. Gobierno inglés apoyará sus deseos.

Madrid 4 (5'10 t.)

Congreso cuestión astilleros Nervión; estragos viñedos Francia cosecha calculase 16 millones hectólitros.

Aumentan excitaciones arreglo comercial España.

Presos autores explosiones Lieja.

Bolsa 65'20.

ALICANTE:

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRO Plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.



DIRIGIDO POR
D. Luis Ca'pina Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sivera Pomares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

CURA inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los niños, de los viejos, de los niños) Colera, Tifus, Gástricos y úlceras del estómago. **DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS**

BISMUTO Y CEBOLLO VIVAS PEREZ

Disenterias, Vómitos (de los niños y de las embarazadas)

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

PILDORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA
(50 AÑOS DE ÉXITO)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Alicante: Farmacia de Aguiló, Soler y Gadea, y en todas las buenas Farmacias.

IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Atmería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Tomás, perito y profesor mercantil respectivamente.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Lioret y Asensi, Licenciado en Ciencias.

C.ases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.



BAJO LA DIRECCION DE
DON RAFAEL LAPESA, DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Establecimiento que está á la altura de los primeros de España por reunir todas las condiciones que exige la enseñanza moderna.

Su plan de estudios abraza: 1.ª y 2.ª enseñanza, carreras especiales, preparación para otras civiles y militares, y clases de adorno.

Alimentos: 6 reales diarios, pero si son dos alumnos de un mismo pueblo satisfarán 11 rs., si tres 15, si cuatro 19 y si más 4 rs. cada uno.

Honorarios: 1.ª enseñanza, 45 pesetas por curso; 2.ª enseñanza y primer periodo de las especiales, civiles y militares, 100 pesetas; segundo periodo de éstas, 250 pesetas, y las clases de adorno, 45 pesetas.

Las clases están abiertas también durante el verano.

Pídanse reglamentos al Administrador.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO
É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, Farmacias de Aguiló, Soler, Gadea y demás Farmacias.

ANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

VINO DE PEPTONA

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm. en Paris
La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.